ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

El Alcalde de Santiago de Cali, en uso de sus facultades legales contempladas en el artículo 352 de la Constitución Política Colombiana, Decreto 111 de Enero 15 de 1996, el Acuerdo 0438 del 24 de Mayo de 2018, el Acuerdo 0453 de Diciembre 13 de 2018, Decreto Municipal 4112.010.20.0764 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que por medio del Acuerdo 0453 de Diciembre 13 de 2018, se fijó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

Que mediante Decreto Municipal 4112.010.20.0764 de Diciembre 17 de 2018, se liquidó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos de Santiago de Cali para la vigencia fiscal 2019, el cual establece:

Articulo 4º: "Incorpórese las disposiciones generales aprobadas mediante acuerdo 0453 del 13 de diciembre 2018" que a su tenor determina:

Articulo 17°: "Facultades del Alcalde. Facultar al Alcalde para que, mediante acto administrativo motivado, modifique el presupuesto de la Administración Central entre los agregados de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión y realice las adiciones presupuestales a que haya lugar, hasta en un veinte por ciento (20%) del monto total aprobado para la Administración Central, previo concepto favorable del COMFIS. Podrá hacer uso de esta facultad hasta el 30 de junio de 2019. Para el calculo de este limite, no se incluirán las modificaciones presupuestales realizadas por la Administración Central correspondientes a las aclaraciones de leyenda, las numéricas y las reducciones presupuestales.
En todo caso, las modificaciones al presupuesto deben consultar el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la correspondiente vigencia fiscal.

ARTICULO 18: Autorizaciones al Alcalde. Ademas de la autorización general para celebrar todo tipo de contrato con cargo a las apropiaciones presupuestales de cada vigencia, que en el articulo 171 del Estatuto Organico de Presupuesto se otorgo al Alcalde de Santiago de Cali, se le autoriza para; ...d) Incorporar mediante Acto administrativo los Ingresos Corrientes de Libre Destinacion no comprometidos en la vigencia 2018 como Recursos del Balance. Estas modificaciones no hacen parte de lo establecido en el articulo 17 del presente decreto.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20.0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

ARTICULO 19: Disponibilidad de Recursos. Las adiciones al presupuesto general de Santiago de Cali por disponibilidad de recursos, deben certificarse debidamente por el Jefe (a) de la Oficina de la Contaduria General del Ente Territorial, indicando la fuente de financiación que los origina, previa expedición de la certificacion de los recursos existentes en caja emitida por el Subdirector (a) de Tesoreria.
Con respecto a los recursos asignados al Ente Territorial por entidades de Orden Nacional, Departamental o local, los mismos deberan encontrarse debidamente soportados por los Convenios, Resoluciones o Contratos que soportan la trasferencia de dichos recursos.
PARAGRAFO: Los Recursos de Balance al cierre de la vigencia o de vigencias anteriores, para su certificación deberán encontrarse o estar detallados en el informe de cierre financiero estado del tesoro de Santiago de Cali.

ARTICULO 31. Registro del Presupuesto General de Ingresos y gastos. El registro presupuestal de los ingresos y gastos debe efectuarse en el aplicativo del Sistema de Gestion Administrativo y Financiero Territorial (SGAFT) o el que haga sus veces.

Que el Acuerdo 0438 de Mayo 24 de 2018, "por el cual se actualiza el estatuto orgánico de presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", establece:

Artículo 14º: BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. El Banco de Proyectos de Inversión es un instrumento para la planeación que registra y sistematiza los programas y proyectos de inversión previamente formulados y evaluados como viables técnica, financiera, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del presupuesto general del Municipio, del nivel Departamental o Nacional. (Concordancia: Decreto ley 111 de 1996, Artículo 9, Ley 152 de 1994, art. 27, Ley 38 de 1989. art. 32, Ley 179 de 1994, art. 55).

Artículo 18º: Funciones del Consejo de Política Económica y Fiscal Municipal – COMFIS, en el numeral 17 estipula "realizar seguimiento de la ejecución del presupuesto de las entidades que integran el Presupuesto General del Municipio".

Artículo 88º: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA PAC. El Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, será ejecutado por los diferentes organismos que conforman el Presupuesto General del Municipio de conformidad con la programación que establezca cada uno acorde a sus necesidades y a los techos asignados, con la coordinación de la Subdirección de Tesorería Municipal, quien realizará la disponibilidad y asignación en el Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial - SGAFT, teniendo en cuenta las metas y políticas financieras establecidas en el Plan Financiero y aprobado por el COMFIS.

UDCS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Artículo 93°: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL. Se entiende por modificación al presupuesto, las adiciones, traslados (créditos y contra créditos) y reducciones presupuestales de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión. Se presentan por la necesidad de realizar ajustes con relación a la programación o estimación inicial derivado de factores internos o externos no contemplados al momento de realizar la programación presupuestal (Concordancia: Decreto Ley 111 de 1996, art. 80, Ley 38 de 1989, art. 66, Ley 179 de 1994, art. 55, incs. 13 y 17).

Que mediante Resolución IND - SG 255-2019 de Marzo 19 de 2019, "por el cual se distribuye a favor de los Municipios del Valle del Cauca los recursos del Impuesto a los Cigarrillos Nacionales y Extranjeros que se expiden en el Territorio Nacional de la Vigencia 2018", se asignan recursos para el Municipio de Santiago de Cali, por valor de $208.539.934

Que el Subdirector de Finanzas Públicas, mediante oficio No. 201941310200003864 del 07 de marzo de 2019, hace constar que conforme a la aplicación del Acuerdo 458 de 2019 "Por el cual se adoptan medidas temporales previstas en la Ley 1943 de 2018, se reduce transitoriamente la tasa de los intereses moratorios de impuestos de conformidad con la Ley 788 de 2002 y se dictan otras disposiciones", se programan mayores Ingresos Corrientes de Libre Destinación, para el presupuesto 2019, los cuales se adicionan así:

Fondo	Certificado	Valor del Certificado	V/R. Presente Adición
0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	Radicado No.201941310200003864 Fecha: 07/03/2019	74.000.000.000	6.208.249.308

Que el Contador General del Municipio, en cumplimiento del Artículo 19. del Acuerdo 0453 de diciembre 13 de 2018, según el certificado contable N°4131.4.6.10.038, hace constar que existen recursos del balance, fuente de financiación 4-1201 Saneamiento Fiscal, por valor de $69.490.615.651 de los cuales $33.552.631.578 se adicionan con el presupuesto de la presente vigencia y $3.474.530.783 se asignan al fondo para contingencias, fondo de pensiones y cesantías quedando un saldo de $32.463.453.290, los cuales son susceptibles de ser adicionados en la vigencia 2019, así:

Fondo	Certificado	Valor del Certificado	V/R. Presente Adición
4-1201 Saneamiento Fiscal	No. 4131.4.6.10.038	69.490.615.651	450.000.000

vdcs

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20.0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Que la Secretaría del Deporte y Recreación, requiere realizar adición presupuestal a los siguientes proyectos así:

PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	VALOR
BP-05044496	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de las estrategias, para efectos de profundizar en el cumplimiento del programa, se espera reforzar los componentes de fomentar experiencias lúdicas en niñas y niños de primera infancia.	162.864.000
BP-05044518	Su objetivo general de Optimizar el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, y adolescentes a través del deporte en el Municipio de Santiago de Cali, se solicita adición presupuestal recursos que entran para garantizar la continuidad del programa, fortaleciendo el desarrollo metodológico de la enseñanza en iniciación y formación deportiva, diseñando estrategias para aplicación de modelo pedagógico del deporte para el desarrollo en habilidades sociales orientadas a las promoción de la convivencia y prevención de la violencia, de igual forma se pretende fortalecer la adquisición de materiales, suministros y el apoyo logístico de los festivales y encuentros deportivos, que se realizan en las comunas y corregimientos permitiendo fortalecer las habilidades y destrezas motrices de los niños, niñas y adolescentes que impacta el programa deportivo.	2.398.848.000
BP-26000902	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de los programas, para efectos de profundizar en el cumplimiento del proyecto, se espera reforzar los componentes de desarrollar programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	39.000.000
BP-05044513	Los recursos de la adición llegan para optimizar el tiempo libre de la comunidad a través de Juegos deportivos y Recreativos en el Municipio de Santiago de Cali, con la estrategia de ofrecer a la comunidad el acceso a lo que se ha denominado como el mínimo vital del deporte con el propósito de fortalecer el deporte para el esparcimiento y el desarrollo integral de la comunidad, a través de las prácticas deportivas y recreativas y así darle cumplimientos a las metas del plan de desarrollo 2016-2019.	83.132.250
BP-05044498	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de los eventos, para efectos de profundizar en el cumplimiento del programa, se espera reforzar los componentes de fomentar eventos deportivos y recreativos con adultos mayores.	6.506.260

44.4:7.100
1.519.9:7.300
15.878.602

udes 4

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

BP-26000825	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de la intervención, para efectos de profundizar en el cumplimiento del proyecto, se espera reforzar los componentes de implementar la política pública a través del reconocimiento de las habilidades cognoscitivas, expresivas y motrices de los adultos mayores.	238.037.240
BP-05044520	Con el objetivo de dar continuidad al proyecto y poder cumplir con los objetivos establecidos del mismo se requiere adicionar este recurso para ampliar el tiempo y que los beneficiarios puedan continuar con los beneficios se espera reforzar los componentes de fomentar eventos deportivos y recreativos con personas con discapacidad.	293.969.623
BP-05044507	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de los eventos, para efectos de profundizar en el cumplimiento del programa, se espera reforzar los componentes de fomentar eventos recreativos de juegos autóctonos y tradicionales con población indígena	7.709.122
BP-05044510	Los recursos de la adición llegan para darle continuidad al programa, para ampliar el tiempo y que la comunidad pueda continuar con los beneficios que ofrecen las jornadas de carreras y caminatas dentro de la ciudad y así lograr el mínimo vital de salud.	174.759.322
BP-05044506	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de los programas, para efectos de profundizar en el cumplimiento del proyecto, se espera reforzar los componentes de fomentar programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios y personas en situación de alta vulnerabilidad social.	16.073.113
BP-05044509	Con el objetivo de dar continuidad al proyecto y poder cumplir con los objetivos establecidos del mismo se requiere adicionar este recurso para ampliar el tiempo y que la comunidad pueda continuar con los beneficios que dan las jornadas de gimnasia dirigida y así lograr el mínimo vital de salud.	722.783.655

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

BP-05044527	Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio Santiago de Cali, que busca optimizar los recursos y los procedimientos del programa Deporte Asociado, financiado por dependencia, se solicita realizar la adición presupuestal, recursos que serán destinados para garantizar la continuidad y de igual forma, Fortalecer los mecanismos de asociatividad deportiva, promoviendo el ordenamiento legal de los clubes deportivos y centros de acondicionamiento físico del municipio, mediante la identificación, registro, organización y categorización de los entes públicos y privados que conforman el Sistema Nacional del Deporte desde el ámbito municipal.	45.500.000
BP-26001592	Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio Santiago de Cali, que busca optimizar los recursos y los procedimientos del programa Deporte Asociado, financiado por dependencia, se solicita realizar la adición presupuestal, recursos que serán destinados para garantizar la continuidad y de igual forma, fortalecer la gestión en la promoción y masificación de la práctica deportiva a través de las ligas y clubes del municipio, con reconocimiento deportivo vigente, propendiendo por el acceso a una práctica deportiva adecuada, detección de talentos deportivos y al mejoramiento en la preparación depo.iva y competitiva de los atletas, a través del apoyo logístico y la participación en eventos deportivos.	50.300.000
BP-05044512	Apuntando a la estrategia del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2016 — 2019 se solicita adición presupuestal, recursos que serán destinados, para garantizar la continuidad de la realización de las clases en disciplinas deportivas para la población adulta durante esta vigencia, orientado a fomentar la práctica deportiva, al mejoramiento de la salud y el aprovechamiento del tiempo libre, cambiando los malos hábitos de sedentarismos y la mala convivencia, y de igual forma garantizar la continuidad del programa en los procesos de coordinación y direccionamiento de la divulgación de los eventos del programa y así promover la interculturalidad y fortalecer el tejido social de las familias en el Municipio de Santiago de Cali.	116.132.342
BP-05044511	Apuntando a la estrategia del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2016 — 2019 se solicita adición presupuestal, recursos que serán destinados, para garantizar la continuidad de la realización de las clases en disciplinas deportivas para la población de las mujeres adultas durante esta vigencia, orientado a fomentar la práctica deportiva, al mejoramiento de la salud y el aprovechamiento del tiempo libre, cambiando los malos hábitos de sedentarismos y la mala convivencia, y así promover la interculturalidad para fortalecer el tejido social en este segmento de mercado.	114.567.342

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

BP-05044529	Con el objetivo de dar continuidad al proyecto y poder cumplir con los objetivos establecidos del mismo, se requiere adicionar este recurso para ampliar el tiempo y que la comunidad pueda continuar con los beneficios que ofrece el programa a través de actividades de iniciación y motivación del uso de los VNM (Vehiculos No Motorizados) dentro de las vias vehiculares de la ciudad.	346.267.114
BP-05044504	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanancia de estos mediante el disfrute de los programas, para efectos de profundizar en el cumplimiento del programa, se espera reforzar los componentes de fomentar programas preventivos en el marco del deporte y la recreación con personas victimas del conflicto.	17.178.903
BP-05044503	Los recursos de la adición son para ampliar el tiempo por requerimiento de los usuarios, para garantizar la permanencia de estos mediante el disfrute de los eventos, para efectos de profundizar en el cumplimiento del programa, se espera reforzar los componentes de fomentar eventos deportivos y recreativos con personas victimas del conflicto.	16.729.000
BP-05044452	Apuntando a la estrategia de la Secretaria del deporte y la Recreación en su objetivo de promover el desarrollo investigativo que oriente y de lineamientos para la gestión del sector deporte en el Municipio de Santiago de Cali, se solicita adición presupuestal recursos que entran para garantizar la continuidad del programa, fortaleciendo el desarrollo de establecer en el Municipio un espacio de acopio, análisis, producción de información y conocimiento confiable, que sea reconocido como una entidad experta y, por ende, un consultor oficial en temáticas sobre el deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura asociada.	11.357.440
BP-05044528	Se solicita adición con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto, en pro de mejorar la calidad del servicio ofrecido por la Secretaria del Deporte y la Recreación mediante el uso de herramientas gerenciales que faciliten la planificación, el control y el mejoramiento institucional, generando efectividad en los procesos internos, que permitan brindarle al ciudadano un mejor servicio.	1.558.074.516

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Que la Secretaría de Educación Municipal, requiere realizar adición presupuestal al BP-26001654 "MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LAS IEO DE SANTIAGO DE CALI", por valor de $450.000.000, con el fin de potenciar las competencias académicas básicas en lenguaje con estudiantes del grado 1° implementando una estrategia internacional mediante el acompañamiento a docentes y el desarrollo de talleres de competencia básica en lectura, escritura, matemática y habilidades para la vida con estudiante de los grados de 2° a 5°, lo que se verá reflejado en la calidad del aprendizaje y un mejor desempeño de los niños y niñas en las pruebas saber, incluyendo en el nivel académico de la institución.

Que el Departamento Administrativo de Planeación Municipal mediante oficios Nos 20194132040001476 4 de Junio 27 de 2019 y 20194132040001514 4 de Junio 27 de 2019 remitió las solicitudes de adiciones presupuestal de gastos de la Secretaría del Deporte y Recreación y la Secretaría de Educación Municipal respectivamente, emitiendo un concepto positivo para la realización de la misma.

Que el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal "COMFIS" mediante Actas Nos. 4131.020.1.13.011-2019 de la sesión de Marzo 13 de 2019, 4131.020.1.13.024-2019 4131.020.1.13.026-2019 de la sesión de Junio 06 y 20 de 2019, por la Secretaría del Deporte y Recreación y la Secretaría de Educación Municipal respectivamente, aprobó efectuar las modificaciones presupuestales, autorizando la elaboración del Acto Administrativo correspondiente.

Con fundamento en los anteriores considerandos, el Alcalde ,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, así:

INGRESO		6.866.789.242
ADICIÓN :		6.866.789.242
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA (4131)		6.866.789.242
1	INGRESOS-RENTAS	
1-1	INGRESOS CORRIENTES	
1-10101	Ingresos Directos	
1-1010140	Predial Unificado	
1-101014002	predial vigencias anteriores	6.208.249.308

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	6.208.249.308
1-102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1-10202	Transferencias	
1-1020203	Transferencias para Inversión	
1-102020303	Del Nivel Departamental	
1-10202030301	Del Nivel Central Departamental	
1-1020203030101	Cofinanciacion	
1-102020303010101	Cofinanciacion Deportes	208.539.934
Fondo	0-3207 Impuesto al Cigarrillo Ley 1289/2009	208.539.934
1-2	RECURSOS DE CAPITAL	
1-202	Otros recursos de capital	
1-20201	Recursos del Balance	
1-2020107	Superávit fiscal	450.000.000
Fondo	4-1201 Saneamiento Fiscal	450.000.000
GASTO		6.866.789.242
SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN (4162)		6.416.789.242
41	CALI SOCIAL Y DIVERSA	
41010010004	Niñas y niños de primera infancia con experiencias lúdicas	162.864.000
BP-05044496	RECREACIÓN A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS LÚDICAS CON NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	162.864.000

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	162.864.000
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41010020001	Niñas, niños y adolescentes (incluidos con discapacidad) beneficiados con programas de iniciación, formación y énfasis deportivo y recreativo en comunas y corregimientos.	2.396.848.000
BP-05044518	FORMACIÓN DEPORTIVA INICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	2.396.848.000
2-302010133	Servicios de Transporte	21.798.000
2-302010134	Adquisicion de Materiales y Suministros	40.379.800
2-3030209	Programas de Atención a Población Infantil	44.417.100
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	2.290.253.100
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41010020005	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (incluidas personas con discapacidad) beneficiados con programas lúdicos y recreativos, en temporada de estudio y vacaciones, con enfoque diferencial	39.000.000
BP-26000902	RECREACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS LÚDICOS Y RECREATIVOS CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	39.000.000
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	39.000.000
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41010020006	Juegos deportivos y recreativos intercolegiados, universitarios y municipales realizados.	83.132.250

DECRETO No. (4112.010.20.0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

BP-05044513	DESARROLLO DE JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	83.132.250
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	83.132.250
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41010040007	Eventos deportivos y recreativos para adultos y adultos mayores en actividades deportivas y recreativas de comunas y corregimientos.	6.506.260
BP-05044498	RECREACIÓN CON EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	6.506.260
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	6.506.260
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41010040010	Política pública del adulto mayor implementada	238.037.240
BP-26000825	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	238.037.240
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	238.037.240
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41020010009	Personas con discapacidad beneficiadas con actividades deportivas y recreativas	293.969.623
BP-05044520	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	293.969.623
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	293.969.623

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41020030006	Eventos recreativos dirigidos a la población indígena, con énfasis en la preservación de los juegos tradicionales.	7.709.122
BP-05044507	RECREACIÓN CON EVENTOS RECREATIVOS A COMUNIDADES INDÍGENAS DE SANTIAGO DE CALI	7.709.122
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	7.709.122
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010001	Carreras/caminatas recreativas realizadas en comunas y corregimientos	174.759.322
BP-05044510	RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	174.759.322
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	174.759.322
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010004	Beneficiados con programas recreativos dirigidos a población tradicionalmente excluida	16.073.113
BP-05044506	RECREACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS RECREATIVOS CON PERSONAS TRADICIONALMENTE EXCLUIDAS DE SANTIAGO DE CALI	16.073.113
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	16.073.113
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010005	Beneficiados con el proyecto de gimnasia dirigida y aeróbicos.	722.783.655

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

BP-05044509	RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	722.783.655
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	722.783.655
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010008	Clubes deportivos categorizados, reglamentados y asesorados.	45.500.000
BP-05044527	ASISTENCIA TECNICA DE CLUBES DEPORTIVOS EN EL MUNCIPIO SANTIAGO DE CALI	45.500.000
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	45.500.000
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010010	Clubes, ligas y deportistas apoyados con enfoque diferencial y equidad de género	50.300.000
BP-26001592	APOYO A LIGAS, CLUBES Y DEPORTISTAS EN PROCESOS DE DEPORTE ASOCIADO EN SANTIAGO DE CALI	50.300.000
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	50.300.000
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
41050010013	Personas adultas (incluidas personas con discapacidad) beneficiadas con programas de iniciación, formación y énfasis deportivo en comunas y corregimientos.	116.132.342
BP-05044512	DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	116.132.342
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	116.132.342

DECRETO No. (4112.010.20 . 0460 De 2019

(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	14.465.000
	0-3207 Impuesto al Cigarrillo Ley 1289/2009	101.667.342
41050010014	Mujeres adultas vinculadas a práctica continua de actividad física y deportiva como componente esencial de la salud integral.	114.567.342
BP-05044511	RECREACIÓN CON PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A MUJERES ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	114.567.342
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	114.567.342
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	7.694.750
	0-3207 Impuesto al Cigarrillo Ley 1289/2009	106.872.592
42010020005	Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable	346.267.114
BP-05044529	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	346.267.114
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	346.267.114
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	
43040010002	Personas víctimas del conflicto beneficiadas con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación	17.178.903
BP-05044504	RECREACIÓN CON PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MARCO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO DE SANTIAGO DE CALI	17.178.903
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	17.178.903

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
43040030006	Personas beneficiadas con eventos deportivos recreativos realizados, dirigidos a víctimas del conflicto.	15.729.000
BP-05044503	RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SANTIAGO DE CALI	15.729.000
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	15.729.000
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
44030020003	Investigaciones sobre el deporte y la recreación realizadas	11.357.440
BP-05044452	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES DEL SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	11.357.440
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	11.357.440
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
45020020002	Sistema de Gestión de la Calidad implementado	1.558.074.516
BP-05044528	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	1.558.074.516
2-30503	Atención, Control y Organización Institucional para apoyo a la Gestión del Estado	1.558.074.516
Fondo	0-1104 Otros ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinanción)	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (4143)		450.000.000

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20. 0460 De 2019
(Junio 27)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019"

41	CALI SOCIAL Y DIVERSA	
41040020002	Instituciones Educativas Oficiales acompañadas para el fortalecimiento de competencias básicas	
BP-26001654	MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LAS IEO DE SANTIAGO DE CALI	
2-3030131	Participación Educativa	450.000.000
Fondo	4-1201 Saneamiento Fiscal	

ARTÍCULO TERCERO: Autorízase a la Subdirección de Tesorería de Rentas Municipales, modificar y asignar el PAC de acuerdo con la disponibilidad de recursos en caja.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de su publicación en el Boletín oficial del Municipio de Santiago de Cali.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los 27 días del mes Junio de 2.019.

MAURICE ARMITAGE CADAVID
Alcalde de Santiago de Cali

EFRAÍN QUIÑONEZ BEDOYA
Director Dpto. Administrativo de Hda Mpal (E)

ELENA LONDOÑO GÓMEZ
Directora Dpto. Administrativo de Planeación Municipal

Publicado en el Boletín Oficial No 113 Fecha: 15 Julio 2019

Proyectó/Elaboró : Magnolia Botero C. - Contratista
Revisó: Juan Carlos García Collazos, Asesor
Carlos Andrés Daza S, Profesional Universitario

ESTE DOCUMENTO SE PUBLICO EN EL BOLETIN OFICIAL No. 113 DE 15 Julio DE 2019
Yamilex Díaz
FIRMA AUTORIZADA